

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EL LIBERAL DE MURCIA

EN EL PERIODICO DE MURCIA INCLUIDAS
DENTRO DE LA CAPITAL
EN TODA LA REGION DE LEVANTE
EN EL DIA DE LA PUEBLA DIABLA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LOZOS

Intereses atropellados**CUESTION DE RIEGOS**

Si no estuvieramos acostumbrados a la serie de torpezas y desaciertos de una autoridad que más parece impuesta como castigo a nuestra pasividad que como garantía de orden, con lo hecho en el pueblo de Totana por servir intereses de caciques de más o menos altura, bastaría para indignarse.

Desde el día 31 del mes anterior continúan en seco las dos acequias que conducen las aguas pertenecientes a la sociedad de Aguas del Parén.

Los interesados, los dueños de aquellas doscientas hectáreas de terreno que han quedado sin el preciosísimo líquido de su propiedad, de su pertenencia legal, no saben a estas fechas a qué ha sido debida esa orden a todas luces arbitraria.

Sabemos que, conocidos los efectos por las consecuencias de tan perjudicial medida origin del conflicto, los perjudicados en sus intereses, que son los intereses de gran parte del pueblo de Totana, han recurrido a la justicia, no solo cursando solicitudes en forma legal, sino llamando la atención en su de protesta telegráficamente al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Parece ser que altas influencias cacosquiles tienen interés en monopolizar seguidos derechos formando para ello un plan de explotación a que el Parén está sujeto de algún tiempo a esta parte.

Por esta razón deben procurar que, cuanto antes, salga este asunto de las oficinas de este gobierno civil donde tan a las claras se ve la manifiesta parcialidad, el propósito decidido de atropellar intereses determinados.

Sabiendo a la vista la extralimitación de facultades en que ha incurrido el gobernador al dar la orden arbitraria a que nos referimos; pues eso corresponde solo a los Tribunales de justicia. Tan seguidos intereses no podrían estar en manos de quien con tanta facilidad se puede inclinar de parte de cualquier cacique, poniendo en ejecución una orden, sic d'ar, antes siquiera conocimiento a los interesados.

Y precisamente se ha venido a ejecutar tal orden en la época en que mas se pueden necesitar los riegos en aquella gran extensión de terreno, dando con ello ocasión a que queden casi en la miseria multitud de pequeños agricultores que tienen confiado a la tierra todo su capital.

Priva a una Sociedad y con ella a un pueblo, de una propiedad adquirida por compra al Estado desde hace más de cincuenta años, compra que ha sido confirmada por varias sentencias de los Tribunales competentes, es cometer un inaudito despojo y una provocación.

Entendemos que esa medida arbitraria, ha violado todo lo preceptuado para garantir el derecho de propiedad y ponerlo a cubierto de ardides codiciosos amparados generalmente por caciques políticos.

Vedla la pena de que, antes de resolver, se hubiese refugiado un santo que tan gravísimas consecuencias pudiera soñar.

Permita la autoridad provincial que padezca, no se ha tomado tal molestia. Para este gobernar, con servir los intereses de siglos en el que ha creído cumplir con la ley. Esta es su norma.

Por esta poderosa razón no ha tenido inconveniente alguno en reincidir sobre este hecho abusivo, á pesar de haber quedado tan poco airoso en otra anterior tentativa...

Tengan calma los interesados. Esos pobres agricultores que han quedado poco menos que en la miseria, deben esperar y tener confianza en la decisión de la superioridad, que significa una garantización más para que se haga el atrevimiento de ordenar tan dura como caprichosamente.

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Aunque entendemos que tales desafueros deben tener su sanción en otra forma, desde luego, dentro de la legalidad.

Ciertas arbitrariedades no deben quedar impunes.

Villaviciosa

(POR TELEGRAFO)

Caballo desbocado. Un muerto y un herido

Madrid 8 (2 t.)

Dicen de Villaviciosa que el caballo del coche que conducía al exalcalde de Móstoles don Benjamín Ruiz y al comerciante de Madrid don Eugenio Menéndez, se desbocó, chocando el coche contra un guardacantón y volcando.

Méndez, resultó muerto por la fractura del cráneo. Ruiz recibió heridas leves.

La "Gaceta",

(POR TELEGRÁFO)

Disposiciones que contiene

Madrid 8 (2 t.)

La Gaceta de hoy publica la ley del voluntariado en África.

Una disposición concediendo tres suplementos de crédito correspondientes al presupuesto de Guerra, importante 1.190.000 pesetas.

Publica el pliego de condiciones para la construcción de un almacén en la aduana del río Martín, en Tetuán.

La estatua al cabo Noval

(POR TELEGRÁFO)

Mañana y con asistencia de los reyes y el Gobierno, se descubrirá la estatua erigida al cabo Noval.

ITALIA

(POR TELEGRÁFO)

Tráfico suspendido

Madrid 8.

Comunican de Italia que se ha prohibido el acceso durante la noche, a las islas ocupadas por las fuerzas de Marina italianas en el mar Egeo, de toda embarcación, sin distinción de clase ni nacionalidad.

AVILES

(POR TELEGRÁFO)

Palacio destruido por un incendio

Madrid 8 (2 t.)

Un gran incendio ha destruido el magnífico palacio de la marquesa de Teverga.

Las pérdidas son de gran consideración.

Se ignora si ha habido desgracias.

LOS SUCEOS DE FEZ

(POR TELEGRÁFO)

El sultán abandona la ciudad

Madrid 8.

Comunican de Fez que el sultán abandonó la ciudad ayer al amanecer.

Despidiéronle todas las autoridades y una fuerte escolta.

Además van a Rabat muchas familias.

Instrucción pública

Circular a los maestros públicos de 1.ª Enseñanza de esta zona

Para el mejor cumplimiento de lo que interesa la real orden de 13 de Mayo último, de los maestros públicos de 1.ª Enseñanza, acerca de la remisión a la Dirección general de un inventario del mobiliario y material de sus escuelas, esta inspección espera, que con toda la brevedad posible sean entregados dichos inventarios a los habituados del partido; euyos señores, una vez recogidos y colecciosados cuidadosamente, los remitirán a esta inspección para certificar la autenticidad que se determina en la resolución citada.

Murcia 6 de Junio 1912.—El inspector, Ezequiel Casañas Ruiz.

A los maestros interinos

Compañeros: Estimados los maestros interinos de este pueblo con la idea de la «Unión Nacional de maestros interinos», constituida en Barcelona y con el fin de prestarle nuestro apoyo que redundará en beneficio nuestro, y para presentar una solicitud al ministro de Instrucción Pública, hemos acordado constituir una reunión en la capital de Murcia el día 23 de este mes de Junio, do-

mingo, a la hora que más convenga a los concurrentes.

Esperemos la comisión de Lorca en la Fonda u Hotel de Levante de Murcia, desde las ocho de la mañana de dicho día, a todos los interinos de esta provincia y si a alguno se le causa extraño presentarse en dicho día, solo se le ruega su adhesión o persona que les represente, sin perjuicio de considerar muy grata y valiosa la asistencia personal.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre de ella os saludáis vuestro compañero, José Pedraza Zamorano.

Los que manden la adhesión podrán hacerlo a nombre del que suscribe en Lorca, calle de Fernando el Santo; a los demás os esperan la comisión de Lorca. En nombre

DIARIO DE MURCIA

El arreglo del jardín de Florida, que ha sido siempre un paraíso muy visitable de esta ciudad, se hace más difícil cada día, por lo mismo que estando desatendido casi por completo, aumentan en él los desperfectos. El arreglo ha de ser ya una restauración tan costosa como fué su construcción y esas miles de pesetas no las puede dedicar el Ayuntamiento a esa mejora.

Por ese motivo parece que la iniciativa particular va a tomar a su cargo el arreglo de dicho jardín y al efecto se ha constituido una especie de protectorado, en el que figuran algunos concejales, vecinos del barrio del Carmen y otros buenos murcianos, que se interesan por todo lo que sean mejoras locales.

No sé hasta qué punto estarán decididos estos señores a acometer tal empresa, pero creo que como no la hagan cuestión del Barrio y como el Ayuntamiento no les ayude económicamente, no han de encontrar el estímulo necesario para perseverar en su propósito.

Es posible que lo tengan porque el Barrio lo tiene con empeño, y porque el Ayuntamiento coopera al esfuerzo personal dedicado a una mejora de utilidad pública, le cual les obligaría a ejercer su protectorado con la constancia que se necesita.

Esa cuestión del estado del jardín se suscita ya algunos años por este tiempo, cuando se acerca el mes de Julio con sus veladas del Carmen; pero hasta ahora no ha resultado de la dirección nada práctico. Se ha criticado la decisión del Ayuntamiento, se ha censurado la incuria de los que han destruido la vejez, arrancado los postes y soltado, brecha por todas partes; pero no se ha pasado de ahí. Las veladas han ido perdiendo sus atracciones, la concurrencia ha ido disminuyendo, y aquellas que llamábamos «poéticas veladas carmelitanas», se han ido reduciendo a la mínima expresión por las deficiencias del palenque. Sin embargo las veladas se sostienen todavía aunque decadentes, por la fuerza de la tradición, y podrían, como el jardín, resurgir.

Ellas es que como no se empiecen pronto a hacer algo por ese jardín, no habrá necesidad de hacer nada. Es cuestión de unos dos años que no queden más que ruinas, trozos maltratados, de verje, montones de piedra y algunos árboles. Y entonces entrará la policía urbana con sus carros... y jardín, resurgiría.

J. M. Tornel.

Notas yeclanas

Nuevo escribano

Ha sido nombrado escribano de este juzgado de instrucción D. José Martínez y Martínez por permuto con D. Maximiliano Martínez Moragón.

Enhorabuena a nuestro buen amigo Pepe, del cual esperamos exacta y cumplida labor.

Nueva presidenta

Ha sido nombrada presidenta, por unanimidad, de la asociación benéfica de San Vicente, la filantrópica señora don Enriqueta Muñoz, esposa de don Luis Ibáñez Pizana.

Los pobres están de enhorabuena, pues esta señora es altamente caritativa y su mano muy pródiga.

Esfermo grave

El Ilustre y piado yeclano, expresidente de la Audiencia de Alicante, don Pascual Ibáñez P.-lo, se encuentra en los momentos más apurados de la vida, y su cruel enfermedad, hace pensar que de una hora a otra deje de existir.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (177)

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de Florencia

CUARTA PARTE

LOS AMORES DE MARCELO

¡Qué bien!... ¡Te atreverías a afirmar que me engañé!

Pues bien, si te engañas —exclamó resuelta Victoria, mirando a Susana con aquella su mirada radiante de candor, de serenidad— yo no he amado jamás al conde Marcelo, yo no le he visto nacer en la Judería, ni le he visto con él.

—¡Dilema! —dijo el rey. —Quieres hacerme creer que no hablaste de casa con un momento?

Victoria lució la frente encendida de rubor para ocultar sus ojos llenos de lágrimas; y quedó que su sacrificio fuese completo; murmuró:

—Tú bien, si soy culpable... he sufrido a un hombre, no eres tú, a quién tú odiebas... me has dejado indio a fagarme con él; pero ese

No hay para que decir que con el almano nos adherimos a la inmensa pena que su torturada familia padece, a la vez que hacemos fervientes votos por el total establecimiento.

Cine

Anoche debutó con buen éxito, la culetiña y bailarina «La Palmerita». Esta artista se trae en los «cineles» un caudal de cosas, por lo que se ganarán las simpas del público.

MERCADO DE METALES (POR TELÉGRAFO)

Cotización

Madrid 8 (5 t.)

Cobre.	71.0
G. M. B.	203
Id. inglés, lingotes.	206
Plomo español.	17.00
Hierro escocés.	59.7
Id. Middlesbrough.	53.7
Id. Hematistas.	70.10
Plata, onza Standard.	28.00

LA LOCA (CUENTO)

Miren —dijo el señor Mathieu d'Udoulin— las heladas me recuerdan una anécdota siniestra de la guerra.

Creo que conocen ustedes mis propiedades del arrabal de Cormeil. Las habitaba cuando llegaron aquí los prusianos.

Tenía por vecina una especie de loca, cuyo cerebro se trastornó a impulsos de repetidas desgracias. A los veinticinco años perdió en un mes a su padre, a su marido y a su hijo recién nacido.

Cuando la muerte entra en una casa, vuélve casi siempre inmediatamente a ella, como si conociera la puerta.

La infeliz, abrumada por el dolor, enfermó y duró seis semanas. Después, como si un cansancio tranquilo hubiera sucedido a aquella crisis violenta, quedó sin movimiento, sin dormir, llevaba un lio con vestidos de muerto.

El oficial dijo, frotándose las manos:

—Ya veremos ahora si puede usarse vestirse sola y dar un paseo.

Aquel coraje se alejó en dirección al bosque de Imauville.

Dos horas después los soldados volvieron solos.

La loca no pareció más. ¿Qué había hecho de ella? ¿Dónde la llevaron? No se supo jamás.

**

Cuando la querían hacer levantar, gritaba como si la mataran. Dijeronle que iba a ser asesinada, sacaban de la cama para arrear y volver los colchones.

Una criada vieja la servía, dándole de beber y haciendo que de cuando en cuando comiera un poco de flambe. ¿Qué ocurría en el fondo de aquella alma desesperada? Nadie lo supo jamás, porque la cuidada no volvió a hablar. ¿Pensaba en los muertos? ¿Soñaba sin idea fija? Quizás su pensamiento andaba estaba inmóvil como el agua sin corriente.

Durante quince años permaneció de aquel modo, muda e inmóvil.

Llegó la guerra, y a los primeros de Diciembre los prusianos penetraron en Cormeil.

Me acuerdo como si fuera ayer. Hablaban de un modo horrible. Estaba yo inmóvil en un sillón, a consecuencia de un ataque de gota, cuando oí el ruido pesado y ritmico de sus pasos. Les vi pasar desde mi ventana.

Desfileban sin cesar, todos igualmente, con esos movimientos de monigote que les son peculiares. Yo alejé la vista. A la loca la tocaron doce, entre ellos un comandante que era un verdadero borracho, violento y adusto.

Durante los primeros días no ocurría nada de particular. Habían dicho al comandante que su huésped estaba enferma, y poco le importaba. Pero, al no ver nunca a su huésped, se irritó; se le dijo que ignoraban qué enfermedad tenía y que hacía quince años no se movía de la cama. No lo creyó, sin duda, e imaginó que la po-

bre demente permanecía en cama para no ver a los extranjeros, para no hablarles ni rozarse con ellos.

Exigió que la señora le recibiera. Le hicieron entrar en su cuarto. Fidió con tono adusto y estropeando el francés:

—Señora, le ruego que se levante y que baje para que la veamos.

Ella volvió hacia el militar los ojos vacíos, sin expresión, y no replicó.

—No toleraré insolencias. Si no se levanta usted de grado, se levantará por fuerza; yo hallaré medio de hacerla pasear.

No hizo la infeliz ni un ademán y permaneció inmóvil, como si nadie hubiera visto.

El comandante se enfurecía, creyendo ver en aquél silencio una prueba de supremo desprecio, y añadió:

—Si no beja usted mañas...

Al día siguiente la vieja criada, desesperada, quiso vestirla pero la loca empezó a chillar, forcejeando. El oficial subió rápidamente. La vieja se echó a sus plantas, gritando:

—No quiere, señor, no quiere, Perdóname usted; ¡es tan desgraciada!

El soldado estaba turbado, no atreviéndose, a pesar de su cólera, a hacerla sacar de su cama por sus subordinados. Pero de pronto se echó a reír y dio algunas órdenes en alemán.

Pronto se vió salir un destacamento que sostenía un colchón, como si llevases en él un herido. En aquella cama la loca permanecía indiferente, tranquila, silenciosa, pues la dejaban estar acostada. Un hombre que iba detrás, llevaba un lio con vestidos de muerto.

El oficial dijo, frotándose las manos:

—Ya veremos ahora si puede usarse vestirse sola y dar un paseo.

Aquel coraje se alejó en dirección al bosque de Imauville.

Dos horas después los soldados volvieron solos.

La loca no pareció más. ¿Qué había hecho de ella? ¿Dónde la llevaron? No se supo jamás.

**

La nieve caía sin tregua, de noche y de día, cubriendo campos y bosques con una mortaja de blanca y helada espuma. Los lobos sullaban juntos a las puertas del pueblo.

No me abandonaba el pensamiento de aquella mujer desaparecida. Di muchos pasos cerca de las autoridades prusianas para ver si conseguía alguna noticia. Por poco no me fui a hablar. ¿Pensaba en los muertos? ¿Soñaba sin idea fija? Quizás su memoria estaba inmóvil como el agua sin corriente.

Llegó la primavera. El ejército de ocupación se retiró. La casa de mi vecina continuó cerrada. Hierbajos y mugros crecían en los patios y en las avenidas del jardín.

La vieja criada murió durante el invierno. Nadie pensaba ya en aquel suceso; solo yo lo recordaba de continuo.

—¿Qué hicieron de aquella mujer? Habría huído a través del bosque? ¿La habrían recogido en algún punto y enviádola a algún manicomio, sin poder obtener indicación alguna de ellos? ¡Nada! Ningún indicio desapareció mis oídos. Pero el tiempo calmó la angustia que aquél recuerdo me producía.

Al otoño siguiente, las becadas pasaron a millares; y como la gata que daba una tregua, me llegó al bosque. Había matado ya tres o cuatro aves picudas, cuando derribé una que cayó en un foso lleno de ramas. Tuve que bajar a él para recoger la pieza. La hallé justo a una calavera. Buscamente, el recuerdo de la loca surgió en mi memoria. Muchos otros, sin duda, habrían expirado en el bosque durante aquel año terrible; pero

Al otoño siguiente, las becadas pasaron a millares; y como la gata que daba una tregua, me llegó al bosque.

—¡Qué bien! —dijo el rey. —Quieres hacerme creer que no hablaste de casa con un momento?

Victoria lució la frente encendida de rubor para ocultar sus ojos llenos de lágrimas; y quedó que su sacrificio fuese completo; murmuró:

—Tú bien, si soy culpable... he sufrido a un hombre, no eres tú, a quién tú odiebas... me has dejado indio a fagarme con él; pero ese

no sé por qué, estaba seguro, segurísimo, de que había hallado el cráneo de la infeliz maníaca.

De pronto adiviné y comprendí todo. La abandonaron en el bosque desierto y frío, sobre el colchón; y ella, fiel a su idea fija, se dejó morir bajo la espesa y ligera pelusa de las nieves, sin moverse, sin asustarse.

Luego, los lobos la habrían devorado.

Y los pájaros hicieron sus nidos con la lana de su cama destrozada.

Guardé aquél todo, —hijos no go votos para que nuestros vean nunca los horrores de la guerra.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

Ha sido muerto por desprendimiento de terreno en los trabajos de la misma, el obrero Ginés Aleazar Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco.

ESPECTACULOS

Circo Villar

La película anunciada ayer referente a los últimos sucesos de Melilla titulada «Por la patria», gustó mucho siendo muy aplaudida.

A también ocurrió con la última película «Noche de amor».

Para hoy dos grandes secciones de películas en las que presentarán sensacionales películas de larga duración y muy modernas.

Salón de actualidades

A juzgar por la entrada que tuvieron noche fué un éxito franco el obtenido por la empresa y artistas que actúan en este bonito «music-hall».

Los hermanos Gamboas como los Niños escucharon bastantes aplausos por parte del respetable.

Ahora bien, el caballero Fabra y la pareja de «danseuse» y cupletistas Popi Relli, merecen párrafo aparte.

El señor Fabra estuvo inimitable en sus trabajos lingüísticos de imitación a animales; lo mismo las Popi Relli que con sus cantos italianos, franceses y españoles nos hicieron pasar el rato agradabilísimo, escuchando ambos números nutridas ovaciones.

CORTESES

SENADO

(SESION DEL DIA 8)

Bajo la presidencia de Montero Ríos se abre la sesión.

El marqués de Ibarra anuncia una interpellación política.

Madrid pide los expedientes de suspensión de varios ayuntamientos.

Polo y Peyrolón pide que se pague a los profesores auxiliares de las universidades los derechos de exámenes.

Olivencia pide que se recompense al sargento de infantería de Marina que salvó a una señora y dos niños que se ahogaban por haberse caído al estanque del Retiro.

Esteban Collantes censura el que no se anuncie la provisión de las plazas de contadores provinciales y municipales.

Se hacen otros ruegos y preguntas sin interés.

Se aprueban varios proyectos, entre ellos los siguientes:

Concediendo pensión al buzo que salvó al crucero «Reina Regente».

Idem se bronce necesario para la construcción de la estatua de Camo.

Idem una pensión al secretario del juzgado de Sueca y a las familias del habitado y del alguacil.

Polo y Peyrolón pide que se levante un monumento a las víctimas que sucumplieron en los sucesos de Cullera.

Confirma la discusión sobre el proyecto de organización de Sanidad pública.

Caro lo combate.

Le llama a la ley de Sanidad la ley del miedo al dolor.

Le contesta Pujol diciendo que la comisión está dispuesta a admirar cuantas demandas se presenten al proyecto que sean para mejorarlo.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 8)

Comienza la sesión a las tres, presidida por Romanones.

En el hemiciclo azul Canalejas, y Villanueva.

Barber pide que se les levante el castigo a los alumnos de ingenieros de Montes.

Le contesta Villanueva explicando lo ocurrido, añadiendo que no puede acceder a la petición de Barber.

Rectifican ambos.

Bergamín interviene defendiendo la conducta del director de la Escuela.

Villanueva repite que nada puede hacer por haber encontrado ciertas resistencias.

Llorente pide al expediente de recompensas por los sucesos de Melilla.

Azcarate denuncia que la junta del Censo de Gijón, ha excluido injustamente a muchos electores de aquel término.

Orden del día

Se aprueban hasta el artículo once del dictámen sobre los créditos de la guerra.

Al artículo doce los republicanos piden votación nominal.

Se aprueba por 108 votos contra cincuenta y nueve.

Se discute el crédito de 300.000 pesetas para las obras del cuartel de Barcelona.

Pedregal apoya un voto particular.

Suárez Inclán lo contesta en nombre de la comisión.

Nominalmente por 187 votos contra 12 se desecha el voto particular.

Sia debate y en votación ordinaria se aprueba el dictámen.

Se discute un crédito de 23.300.000 pesetas para reparación de carreteras.

Lo impugna Pedregal brevemente defendiéndolo Suárez Inclán.

Se aprueba el crédito.

Se aprueba la pensión a los supervivientes de la campaña de 1860.

El suplicatorio de Soriano

En sesión pública se discute el voto particular de Melquiades Alvarez, convertido en dictámen denegando el suplicatorio contra Soriano.

Ningún diputado pide la palabra.

El dictámen se vota nominalmente.

Votan primero los secretarios de la Cámara y después Canalejas, en sentido favorable al voto particular.

Por 131 votos contra 77 se deniega el suplicatorio.

La mayoría votó toda en favor del dictámen.

Los carlistas e integristas se abstuvieron de votar.

Los votos en contra han sido de los conservadores.

Los sucesos de Cullera

Se ponen a discusión los suplicatorios pedidos contra Azzati y Barral por los sucesos de Cullera.

Barral se defiende diciendo que acudió al jefe del Gobierno con el único propósito de que se depuraran los hechos.

Añade que procedió de buena fe y que ningún fin político perseguía.

Hace protestas de amor a la patria y al ejército.

En nombre de la comisión contesta Laviña diciendo que por la indole de los actos realizados por Azzati y Barral, ha resultado el expediente por lo que estima necesario que la Cámara conceda el suplicatorio.

Interviene Azcarate defendiendo a Azzati y a Barral.

Lee el artículo de la ley de Enjuiciamiento criminal que autoriza a todo ciudadano para formular denuncias sobre supuestos delitos.

Aconseja a la Cámara que medite al votar para no incurrir en el grave error de una enorme injusticia.

José Morote afirma que el suplicatorio ha venido a instancias del capitán general de Valencia, fundándose en un artículo de *El Pueblo de Valencia* en el que hace constar Barral que se desligó de las referencias de la prensa, recobrando solo su calidad de diputado, para recoger los rumores que circulaban.

Cree que se deben tratar los suplicatorios separadamente, porque puede ser muy distinta la responsabilidad para cada diputado.

Alcalá Zamora lo reconoce, diciendo que el en análisis de los distintos elementos del expediente, resulta que Barral es ageno a la campaña de la Prensa.

Barral—dice—no sostuvo con firmeza sus acusaciones, mientras que Azzati en la Prensa se mostraba convencido de que la benevolencia había cometido los supuestos delitos denunciados.

Dice que debe denegarse el suplicatorio de Barral y concederse el de Azzati.

Canalejas dice que, efectivamente, Barral se hizo solidario de la denuncia, diciendo que le había confirmado que los hechos eran ciertos.

Azcarate se muestra disconforme de los distingos establecidos, rechazando que para ellos se tengan en cuenta ciertos antecedentes de las personas.

Alcalá Zamora, dice: que le han impulsado sus consideraciones, la índole nacional y no política.

José Morote, pide que se hagan las preguntas separadamente.

En votación ordinaria se desechará el suplicatorio de Barral.

Al preguntarse respecto a Azzati los conservadores piden votación nominal.

Se desecha el voto particular de Melquiades posiblemente a debate el dictámen de la comisión que propone la concesión del suplicatorio de Azzati.

Albornoz consume el primer turno en contra.

Dice que debe absolverse a los dos o a ninguno.

Afirma que no es una finalidad castigar los sucesos de Cullera.

La sesión de hoy ha resultado vergonzosa, quedando malparados la dignidad de la Cámara, la investidura de diputado republicano y Echagüe.

Le contesta en nombre de la comisión Alcalá Zamora, afirmando que el examen del suplicatorio le ha confirmado la irresponsabilidad de Barral y la responsabilidad de Azzati.

Barral pide la palabra para contestar a una alusión de Albornoz.

Romanones no se la concede porque es antirreglamentario; pero le ofrece que hablará para consumir un turno en pró.

Barral interviene brevemente, explicando la intervención de Azzati.

Barral refiere lo ocurrido con un suplicatorio motivado por la campaña de *El Gráfico*, cuando los martirios de Alcalá del Valle, negándose paridamente con el caso de Azzati.

Rectifica Albornoz diciendo que no ha querido molestar a Barral y que solo se ha referido al dictámen de la comisión.

Moret habla para explicar su voto.

Dice que lamenta que la comisión de suplicatorios haya entrado a examinar el fondo del asunto.

Aquí con motivo de la discusión del suplicatorio se han prejuzgado las cosas y lanzándose acusaciones

contra los diputados, violándose la inmunidad parlamentaria.

Recuerda la conducta diferente que se ha seguido en otras memorables sesiones.

Término diciendo que pedirá votación nominal.

Para el día de mañana—dice—para cuando tengamos que arrepentirnos que consten los nombres de los votantes.

Soriano explica brevemente su voto.

Alvarado defiende la conducta de la comisión.

Nominalmente se concede el suplicatorio por 136 votos contra 26.

Se pone discusión un suplicatorio a instancia de parte contra Beltrán y Musito.

Defiende el voto particular Garroga.

Nominalmente se vota la concesión del suplicatorio por 105 votos contra 16, y se levanta la sesión.

Rodríguez Marín

(POR TELÉGRAFO)

Director de la Biblioteca

Madrid 8 (9 n.)

S'ha confirmado el nombramiento de Rodríguez Marín para director de la Biblioteca Nacional, vacante por la muerte de Menéndez Pelayo.

Elogios de la prensa

Madrid 9 (1 mda.)

La prensa dedicaelogios al nombramiento de Rodríguez Marín, para director de la Biblioteca Nacional.

Tánger

(POR TELÉGRAFO)

El califa imperial

Madrid 8 (9 n.)

Dicen de Fez que Liantey ha reunido a las autoridades para presentarles oficialmente al príncipe Muley Iused, que ha sido designado por el sufrán para califa imperial.

A Larache

El crucero «Duchayla» marchará a Larache para recoger a Regnault.

El resto de la embajada regresa a Fez.

TOROS Y TOREROS

(POR TELÉGRAFO)

EN GRANADA

Madrid 8 (9 n.)

Los toros de la señora viuda de Concha y Sierra, mansos y grandes.

Primer

Fuentes toreando ha sido abucheado, dejando una mala.

Segundo

Cocherito hace una faena aburrida para media caída, descabellando.

Tercero

Regaterín, valiente; pero muy movido alargando una estocada mala; más pases, dejando media y descabellando.

Cuarto

El de Sevilla se saca la espina de su primer.

Toreo cerca y ceñido, estando muy valiente.

Después deja media superior. (Ovación y oreja.)

Quinto

El bilbaíno, hace una faena sosa e insipida, dando media delantera,

Sexto

El madrileño, desconfiado, dando varias puñaladas en medio de una gran broca.

Recibe un aviso. El matador sigue descompuesto; dos avisos más y salen los manos.

El de Concha y Sierra, estando los cabestros en la plaza dobla. (Pitos.)

El público ha salido descontento de la segunda.

Melquiades Alvarez

(POR TELÉGRAFO)

A Barcelona

Madrid 8 (9 n.)

Ha marchado a Barcelona el jefe del nuevo partido reformista, don Melquiades Alvarez.

VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

CRISTALERIA

Plaza de San Bartolomé, 9.—MURCIA

Sagasta, 81.—CARTAGENA

Viduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglobe, en copias de Museos.—Cristal celofán para carreteras.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cistales planos del País.—Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio impreso.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lanas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra para decorado de habitaciones.

JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS



MARITIMOS A VAPEUR

Servicio extraordinario, más rápido y directo al 22 de JUNIO

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

•Paraná, •Formosa, •Pampa, •Plata, •Salta y •Valdivia.

Salida de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1912 y admisión de pasaje en cámara

de Primera, segunda, económica y Tercera clase, haciendo breve estancia en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua,

siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es incomparable.

Para los de tercera clase comida á la española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y vapor SALT A por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje, hay pocos paquetes que le iguale y ninguno que lo supera. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de TERCEIRA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JI

MEYER, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El magnífico transatlántico

— — — — — de la

Compañía Austro-Americana

Francesca

Saldrá del puerto de ALMERIA el dia 19 de Junio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOTA. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario

M. BERJON

Boulevard del Príncipe, número 59.—ALMERIA



POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escorzos de los niños, ardor, grano, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas de la piel.

NOEL es la más sana preparación que exige la ciencia.

NOEL evita el sudor y mal olor en los pies y tobillos.

NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues quita el ardor de la navaja y previene cualquier infeción.

NOEL es el mejor para la toilette de señora.

NOEL es indispensable después del baño por ser agradable y muy refrescante.

NOEL excelente antiséptico, el mejor de todos.

xigid la marca.

D. venta en todos los buenas droguerías, perfumerías, farmacias de toda parte. Botas corrientes á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Unicógento en España y América Latina: Joaquín Faúl, calle de Mallorca, 184. BARCELONA.

R. presentante en Lorca: D. Guillermo Martínez Méndez.

Fotos de venta: D. Luis Montiel, papelería. D. José Saas Just droguería. D. Ferras d. Ibáñez, pe�mería. D. Gaspar Meca, farmacia. D. Luis Castillo, farmacia, San Cristóbal. LORCA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS

MARITIMOS A VAPEUR

Servicio fijo rápido y directo al 12

de cada mes

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

TERCERA CLASE haciendo breve escala en DAKAR, (costa de África)

para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es incomparable.

Para los de tercera clase comida á la española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez I. M. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vigas de acero para obras

: HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Floridablanco, 6, duplicado

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS

MARITIMOS A VAPEUR

Servicio extraordinario, más rápido y

directo al 22 de JUNIO

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

•Paraná, •Formosa, •Pampa, •Plata, •Salta y •Valdivia.

Salida de ALMERIA el 22 de JUNIO

y admisión de pasaje en cámara

de Primera, segunda, económica y Tercera clase, haciendo breve estancia en DAKAR (costa de África) para abastecerse de carbón y agua,

siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es incomparable.

Para los de tercera clase comida á la española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y vapor SALT A por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje, hay pocos paquetes que le iguale y ninguno que lo supera. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que

solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios:

HIJO DE RICARDO JI

MEYER, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El magnífico transatlántico

— — — — — de la

Compañía Austro-Americana

Francesca

Saldrá del puerto de ALMERIA el dia 19 de Junio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOTA. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario

M. BERJON

Boulevard del Príncipe, número 59.—ALMERIA



POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escorzos de los niños, ardor, grano, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas de la piel.

NOEL es la más sana preparación que exige la ciencia.

NOEL evita el sudor y mal olor en los pies y tobillos.

NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues quita el ardor de la navaja y previene cualquier infeción.

NOEL es el mejor para la toilette de señora.

NOEL es indispensable después del baño por ser agradable y muy refrescante.

NOEL excelente antiséptico, el mejor de todos.

xigid la marca.

D. venta en todos los buenas droguerías, perfumerías, farmacias de toda parte. Botas corrientes á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Unicógento en España y América Latina: Joaquín Faúl, calle de Mallorca, 184. BARCELONA.

R. presentante en Lorca: D. Guillermo Martínez Méndez.

Fotos de venta: D. Luis Montiel, papelería. D. José Saas Just droguería. D. Ferras d. Ibáñez, pe�mería. D. Gaspar Meca, farmacia. D. Luis Castillo, farmacia, San Cristóbal. LORCA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS

MARITIMOS A VAPEUR

Servicio fijo rápido y directo al 12

de cada mes

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

TERCERA CLASE haciendo breve escala en DAKAR, (costa de África)

para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es incomparable.

Para los de tercera clase comida á la española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que

solicitarlo con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante

anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez I. M. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

La acreditada casa L. REYNAUD

Calle Universidad, 98. — BARCELONA

Importación de vinos y licores franceses, Champagne, Bourgogne, Burdeos, Rones Martinica, Zumos de frutas y plantas y Fábrica-Sucursal para el gran jarabe de jugo «Cristal-Orange».

Acaba de nombrar para su Representante en esta

DON JOSÉ BONACHE AMORÓS, Riquerme, 16. — MURCIA

: HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Floridablanco, 6, duplicado

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJOR MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN